

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## c) La remuneración mensual por puesto y todo ingreso adicional, incluso el sistema de compensación, según lo establezcan las disposiciones correspondientes

Remuneraciones mensuales								Ingresos adicionales				
No.	Apellidos y nombres de los servidores y servidoras	Puesto Institucional	Regimen laboral al que pertenece	Número de partida presupuestaria	Grado jerárquico o escala al que pertenece el puesto	Remuneración mensual unificada	Remuneración unificada (anual)	Décimo Tercera Remuneración	Décima Cuarta Remuneración	Horas suplementarias y extraordinarias	Encargos y subrogaciones	Total ingresos adicionales
2	Vera Bravo María Lourdes	Vicepresidente	LOSEP	510105		1.070,00	12.840,00	267,48	112,50	0,00	0,00	
3	Intriago Velez Luis Amil	Primer Vocal	LOSEP	510105		450,00	5.400,00	112,50	112,50	0,00	0,00	
4	Vera Cedeño María Anabel	Segundo vocal	LOSEP	510105		450,00	5.400,00	112,50	112,50	0,00	0,00	
5	Véliz Zambrano María Ligia	Tercer Vocal	LOSEP	510105		450,00	5.400,00	112,50	112,50	0,00	0,00	
6	Rodríguez Zambrano Filgida Asuncion	Tercer Vocal	LOSEP	510105		450,00	5.400,00	112,50	112,50			
7	Parraga Macias Maria Azucena	Secretaria - Tesorera	LOSEP	510105		733,00	8.796,00	183,24	112,50	0,00	0,00	
<b>TOTAL DE REMUNERACIONES UNIFICADAS</b>						<b>3.603,00</b>	<b>43.236,00</b>	<b>900,72</b>	<b>675,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:								31/3/2023				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:								MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL c):								SECRETARÍA - TESORERÍA				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL c):								Lcda. Azucena Parraga Macias				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:								<a href="mailto:marisaparraga@gmail.com">marisaparraga@gmail.com</a>				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:								0993962855				